

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, viernes 25 de noviembre de 1904

NÚMERO 910

## EL CASINO

Establecimiento nuevo, situado en la esquina opuesta al café de Urbana, octava avenida oeste.

**Vinatería, Taquilla, Pulpería, Tercena y Billar**  
CENTRO de AMIGOS

Abarrotes en general, artículos de primera necesidad. Cocktails, sandwiches estupendos. Esmero y aseo en el despacho.

VÍCTOR OROZCO

## EL AGUILA DE ORO



De Napoleón Soto

Establecimiento de abarrotes, licores, frescos de frutas, billar, puros y cigarrillos.  
—Especialidad en Cocktails—

## Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encajes de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.

Se afilan serruchos á cualquier hora que lleguen.



EL ACORAZADO  
—DE—  
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde 1.20 hasta C12 el par. Zapatos cosidos.

Visítad tan bien atendido almacén



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

## UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquíctico inspira lástima y conmiseración.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquícticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

## LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivientes y aporta á la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.



**Precaución Necesaria.**—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.

Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas"

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero  
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encajes hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

## EDUARDO MAROTO

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla 100 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero!

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y á satisfacción del cliente.

## Taller de Costura

para camisas de hombres y niños á la medida, solamente de encargo

DIRECCION POR CORREO: apartado 499.—San José.

## EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de Cedro amargo Caoba, Pochote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablancillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadernillas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLF antiguo local de la aballeriza de M. Gutiérrez.

## EN PUNTARENAS

Vendo tres establecimientos muy productivos, todos en la misma casa funcionando, se componen estos de una Barbería bien montada, una Zapatería donde pueden trabajar diez oficiales; y una Labandería de sombreros, teniendo á la venta varias clases; y el contrato que tengo con el dueño de la casa, que está en el mejor punto de la calle del comercio. Para condiciones con el que susbe en Puntarenas.

FRANCISCO PANTOJA.

## PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeladas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## Cervecería

CERVEZA

NEGRO Y SOL

RICHMOND

CERVEZA

Doble Negra

MARCA RRR Y PALE ALE

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que garantiza verdaderas emulsiones científicas

# Alcoholado Maravilloso

“EL DERECHO”

Director y Editor

**Manuel Castro Q.**

Agente general

**Eduardo Maroto**

## El Programa

### Republicano

III

SI EL MUNDO estuviera poblado con ángeles, las leyes humanas estarían de más.

Si los egoísmos, las malas pasiones y los instintos perversos no entraran por mucho en la conducta de los hombres, la mayor parte de las instituciones á que hoy rendimos culto no existirían, ni siquiera en el mundo imaginario. Los jueces no tendrían función que llenar, la policía no tendría orden ni seguridad sobre los cuales ejercer vigilancia, los pactos escritos que llamamos constituciones de los estados, dormirían el sueño de lo inútil; el amor y la solidaridad serían el centro alrededor del cual, en su soledad planetaria, giraría la humanidad entera.

Pero nos hallamos á considerable distancia de un estado de bondad apetecible. El viejo inglés Hobbes parece que sigue teniendo razón, y en tanto la humanidad persista en confirmar su ley, las sociedades se rodean de garantías, las unas contra los abusos de las otras; los individuos procuran mojonear bien su derecho y prevenirse contra los avances de los otros, contra los avances del estado: todo no es más que un conjunto de leyes de prevención contra posibles atentados.

Los pueblos, más celosos cada vez de su derecho perfecto, ilustrados por una larga y penosa enseñanza, camino del calvario en que ha habido caídas, azotes, coronas de espinas y cruces, procuran cada vez más poseer su derecho, tenerlo más defendido, poner obstáculos infranqueables contra cualquier despojo.

Una historia penosa aquí, entre nosotros, donde perfectamente son vivibles las más avanzadas prácticas del gobierno de libertad nos enseña, sin remontarnos muy lejos, el hecho de que sin otro mérito que haber sido Ministro, un hombre ha subido á la Presidencia de la República guardando todas las formas de republicanismos, aunque burlando todas las voluntades.

Un ministro-candidato es una anomalía, un contrasentido, una amenaza contra el derecho público, en nuestras democracias por establecer y arraigar.

Un Ministro puede dispensar favores de significación, sin sacrificio alguno personal, con los medios que su alta función oficial pone á su alcance: aquí pone de Gobernador á Fulano de Tal, no

por sus aptitudes, no para el mejor servicio del país, sino porque puede ser un gran agente electoral: ahí pone de Jefe Político á Zutano por las mismas razones, pues que nada puede ser más grave para un Ministro falto de escrúpulos, que hace su candidatura en el gabinete, que el porvenir de su candidatura, de mucha más trascendencia para él que el porvenir del país, que cada uno que se deja arrastrar por una pasión egoísta es un universo en que el centro es el yo y en que el conjunto es también el yo.

Los llamados á empleo en gracia del favor de un Ministro candidato nunca se creen obligados con la nación: la ley es el Ministro, el interés público es el interés del Ministro, y cuando juran defender y guardar la ley lo hacen con la convicción de que esa ley está por debajo del Ministro, de que la nación en el pedestal sobre el cual se levanta la figura excelsa del Ministro dispensador de favores y distinciones.

En tales casos, la realidad desnuda y elocuente es que la nación, de ama se vuelve servidora de un Ministro que deja sembrados en el camino de su candidatura los gérmenes de una política insana y de corrupción.

El Ministro puede disponer de un servicio completo de espionaje pagado por la nación, el esbirro inventa, imagina, y da parte de lo imaginado é inventado como de una cosa existente. El Ministro considera de orden público el éxito de su candidatura, llama insurrectos y revoltosos á los que no la apoyan, mantiene un agente secreto continuamente tras los hombres que abajo le hacen sombra, está al tanto de los puntos de simpatía que los contrarios alcanzan y se sirve de sus servidores, empleados públicos, como agentes de información y acción.

El Partido Republicano, aleccionado prácticamente, conoce y comprende el peligro que para la República representa un Ministro-candidato, y por ese motivo no considera bien asegurada la alternabilidad en el Poder con la prohibición de las reelecciones, ni con la prohibición de elección de parientes dentro de tales y cuales grados, sino se consigna también la prohibición de que puedan ser candidatos los Ministros, ó los que tal hayan sido dentro de un año antes de la campaña electoral. Tal prohibición la sentarán los republicanos cuando lleguen al Poder.

Durante el último período legislativo los diputados republicanos trataron de introducir esa reforma en la Constitución, pero á pesar de sus buenos deseos no fué posible realizar tan noble intento, pues sabido es que la minoría del Congreso es la republicana.

Con lo expuesto queda demos-

trado que la verdadera alternabilidad en el Poder no queda asegurada si no se cierra la puerta de la candidatura á los ministros. Esta medida de buen gobierno se impone.

Mañana pasaremos á otro punto del Programa Republicano, mas creemos equitativo manifestar que aun cuando nuestro distinguido y respetable Presidente, señor Esquivel, no consentirá que bajo la sombra de libertad de su administración se desarrolle el parásito venenoso llamado *Ministro y Candidato*, nosotros, que trabajamos para el futuro y que no sabemos que hombres pueden venir al Poder mañana, hoy lo mismo que ayer, mantenemos en nuestro programa la prohibición que dejamos consignada.

Lo que es durante el período de nuestro actual Presidente los ministros candidatos no existirán, ya otra vez lo dijimos: podemos llamar testigos de todo el mundo civilizado para que vengan á presenciar una campaña electoral libre, en una república de verdad, cuando el Juez se llama Ascensión Esquivel.

## NOTAS

### Matrimonio Zamora-Arias

Mañana está de fiesta uno de los hogares republicanos que más cariño nos merecen.

Don Blas Zamora, el viejo y venerable republicano de Heredia, el patricio de convicciones puestas y basadas en el deber, cumple cuarenta y seis años de vida matrimonial con su digna y por muchos títulos respetabilísima señora, doña Tomasa Arias.

“El Derecho” saluda con cariño en este día á los esposos Zamora Arias deseándoles muchos años de vida venturosa y de dicha.

## NUESTRO HULE

*¿Conviene á los costarricenses dedicarse al cultivo de hule?*  
(Continúa)

La segunda región para los cultivos de hule en el vasto territorio de la provincia de Guanacaste con su clima bien conocido. La cuestión de la especie cultivable en esta parte con su clima muy seco de verano, ha sido resuelta favorablemente por el señor profesor Pittier, mediante su descubrimiento de la Castilloa nicoyana, original del mismo sitio y adaptable á su clima. Este descubrimiento es de mucho interés general y se le agradecería al descubridor, que diera al público algunos pormenores de esta planta y su producto.

La fértil región de la comarca de Limón queda fuera de consideración para el cultivo de hule por costarricenses. Además, le quedan pocos terrenos para tal cultivo y los que han sido agotados por los bananos darían un resultado negativo.

Omito incluir en estas consideraciones los terrenos de Golfo Dulce, que, si bien sus tierras y clima son

adaptables á los cultivos de la Castilloa nicoyana, están demasiado distantes para empresas dirigibles desde el interior del país. Además hay terrenos más que suficientes en las dos regiones cercanas. No incluye esto, que los moradores hagan sus cultivos y beneficien con ellos aquella región, que algún día tendrá también su tiempo de prosperidad.

¿Qué esperanzas brinda el cultivo del hule?

Para contestar satisfactoriamente esta pregunta es preciso aclarar las bases sobre las que se pueden fundar estas esperanzas. Que el consumo de hule se aumenta anualmente, es bien sabido, este aumento se cubre en parte por el “reclaimed rubber” ó hule gastado, limpiado, molido y mezclado con hule nuevo, pero el monto principal de producción empieza á disminuir de un modo alarmante. Hubo recientemente alguna baja en los precios del hule por el arribo del rezagado en el territorio de Acre á causa de los disturbios políticos, pero informes del continente europeo anticipan mercado firme y alzas.

Los países principales de producción de hule son el Brasil y el Estado de Congo. La producción en el Bajo-Amazonas está limitada á lo poco que se llevaron las leyes bien entendidas, la del Alto Amazonas ya pasó de su apogeo. El seringueiro tiene que subir los ríos hasta las más remotas partes, cruzar en seguida planicies y lomas elevadas que dividen los valles, y arrastrar consigo las provisiones en busca de sitios que no han sido explotados por otros. El hombre, que en visita de tantas fatigas llega á encontrarse con una mancha de hule, saca todo el provecho posible del palo, no abrigando la esperanza de volver á este mismo lugar en lo sucesivo. Esta extracción es en su mayor parte radical. Se derriba el palo y se le quita todo lo que contiene de caucho. En estas partes no se pueden imponer leyes restrictivas por falta de órganos para hacerlas valer. En las partes llanas del Amazonas no hay selvas cerradas; éstas acompañan en una faja comparativamente angosta á los ríos, y el resto son sabanas naturales. El pie de la cordillera, al Oeste, está cubierto de selvas, y aquí es donde se encuentran cuencas con hule virgen, dando esto una idea á qué grado deben estar ya explotadas estas regiones. La producción no cesará del todo, porque siempre quedan partes de selvas que los huleros no han repasado y palos tiernos que en el primer tope se desprecian y que con el tiempo alcanzan su madurez, pero disminuirá sensiblemente con los años. La producción de estas partes puede únicamente subsistir á fuerza de altos precios del artículo, dados los subidos costos de las provisiones en estas partes tan remotas.

El Brasil tiene además en su provincia de Ceara el Manisoba y al Sur de esta, hasta donde alcanzan las tierras de sequía, el “Mangabeira” (Hornia speciosa Mull. Arg.), ambas clases de inferior calidad y también ya muy disminuidas. Brasil es el principal productor de caucho y sobre él está fija la vista del comercio en este artículo.

El Estado belga del Congo, es el segundo en importancia en la producción del caucho. Posee varias clases de plantas, que producen caucho y las mejores lo dan en la corteza de su raíz, según muestras que tengo á la vista, pero la destrucción de dichas

plantas en las partes de fácil acceso, es casi completa. Como estas plantas crecen muy despacio, pasarán tiempos hasta que haya otras suficientes fuertes para la extracción, si acaso los negros las dejan llegar á su completo desarrollo. Si esto sucede en el Congo con sus buenos terrenos, bien regados, cubiertos de bosques y sin desiertos, con cuanta más razón en los demás países africanos, con mejores vías de comunicación, relativas á su extensión y mayor cercanía del mar?

Los demás países productores de caucho han disminuido la producción á su minimum y no influyen en los precios de los mercados.

(Continuará)

TEOD° COSCHNY

(“Boletín del Instituto Físico Geográfico.”)

## Colaboración

### EPITALAMIO

Se ha verificado hoy en Heredia la unión de dos almas que llegaron en fuerza de sus nobles sentimientos—de sus honestas simpatías á necesitarse recíprocamente para ir de la mano por el sendero de la vida.—

El matrimonio de Emma, de esa reina de la gracia y del donaire y del Licenciado don Salomón Guzmán, de ese excelente luchador del derecho y de la justicia ha sido, pues, un acontecimiento de sociedad que ha reunido en el mismo sitio, con el mismo intenso cariño á los que han ido á presenciar la majestad de reina de quien merced á sus gracias y á sus virtudes ha visto surgir de entre lo cabelleroso y de lo digno un rendido esclavo con títulos de dueño que ha depositado á sus pies su honor y su valor para elevarla al trono del hogar en donde resplandecerán ambos dichos desposados con todo el brillo de sus excelentes condiciones personales.

Emma Segreda por su carácter suave: por su espíritu de franqueza; por su índole y la modestia de toda su persona; por la ingenuidad de su corazón nítido y puro con blancura de armiño; por su vida ejemplar de trabajo y por la más grande de sus condiciones—por haber sido una hija modelo—gracias á la ternura de su piedad filial, no hay duda esparcerá todos sus encantos en el refugio de las penas de donde brotan la vida y el amor para transformarse en los más gratos deberes.

¡El hogar, el plácido hogar! qué dulcemente suena esa palabra para quienes allá en ese santuario de nuestros afectos guardamos un ser solícito, cariñoso, tierno, sublime por su altruismo que nos alienta y nos conforta en el trabajo y que ilumina nuestro sendero á los fulgurantes rayos de sus virtudes!

¡Qué frío, qué soledades la de los seres que no tienen hogar!

¡Qué tuvo ambiente en cambio! ¡qué armonías las que producen la amenísima charla de los niños; la risita argentina; las travesuras de los picaruelos y los besos tan puros y tan dulces de unos labios de rosa.

Al lado de emociones tan bellas nada valen las amarguras y decepciones de la vida; que éstas no toquen á las puertas del nuevo hogar y...

que aquellas lleguen abundosas cual bandada de albas mariposas.

F. CONEJO.

El de los estilos más modernos, el sin competencia se expenderá en la NUEVA TIENDA DE CALZADO de Roberto Sánchez, situada al lado izquierdo del Bazar de Mr. Asch, frente á "La Marina".—Calzado de todos tamaños desde el número más grande y más anejo hasta el más pequeño.

**OFICIAL**

**RELACIONES EXTERIORES**

Reconoce al honorable señor don Federico Alfonso Pezet en calidad de Encargado de Negocios y Cónsul General del Perú en Costa Rica.

**FOMENTO**

Costa Rica Railway C<sup>o</sup> Ltd.  
Oficina del Contador.

San José, 22 de noviembre de 1904.

Señor Secretario de Estado  
en el Despacho de Fomento.

S. D

**SEÑOR:**

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en esta fecha he dado instrucciones para que se deposite en la oficina del Sello Nacional la suma de mil ochocientos siete colones cuarenta céntimos (C 1.807-40), valor á que asciende el impuesto cobrado por el Ferrocarril de Costa Rica por cuenta del Supremo Gobierno, sobre pasajes vendidos durante el mes de octubre próximo pasado, así:

27.930 billetes á C 0-05 cju C 1396 50  
4.029 " " 0-10 " " 402 90  
4 carros especiales á C 2-00 cju 8 00

C 1807-40

Con toda consideración me suscribo del señor Secretario, muy atto. s. s.

EDMUNDO A OSBORNE,  
Contador.

Distribución de la suma anterior, de acuerdo con el artículo 3<sup>o</sup> del decreto número 26 de 19 de julio de 1900:

Hospital de S. José...31% C 560-29  
" " Cartago...23% 415-70  
" " Alajuela...19% 343-40  
" " Heredia...15% 271-11  
" " Limón...12% 216-90

suma.....C 1807-40

Secretaría de Beneficencia.—San José, 23 de noviembre de 1904.

ASTÚA AGUILAR.

**COMISIÓN PERMANENTE.**

Dictamen del contrato compra-venta sometido á la consideración de este Alto Cuerpo por el Poder Ejecutivo, y celebrado el 27 de mayo del corriente año por el señor Gobernador de la provincia de San José, en representación de la Municipalidad de este cantón, por una parte, y John Meiggs Keith Faulkner y Felipe J. Alvarado por la otra, de terrenos en los baldíos de la República, con que la Representación Nacional donó á los Municipalidades, y

**DECRETA:**

Artículo 1<sup>o</sup>—Con la modificación que se expresa en el artículo segundo, apruébase el contrato celebrado el veintisiete de mayo del corriente año, por el Gobernador de la provincia de San José, en representación de la Municipalidad de este cantón, y los señores John Meiggs Keith Faulkner y Felipe J. Alvarado, que á la letra dice:

(Aquí el contrato)

Artículo 2<sup>o</sup>—El párrafo final de la cláusula segunda se leerá así: "En consecuencia, los concesionarios podrán denunciar en el lugar que quieran y con sujeción á las reservas y formalidades establecidas por las leyes, la referida extensión de tierra."

Artículo 3<sup>o</sup>—Este contrato, para su validez y Ejecución, necesita la aprobación definitiva del Congreso Constitucional.

**Al Poder Ejecutivo**

Dado, etc.

Sala de las comisiones.—Palacio Nacional.—San José, 22 de noviembre de 1904.

TOBIAS ZÚÑIGA MONTÚFAR

CARLOS SÁENZ.

**De Pacaca**

Sr. Gerente de *El Derecho*

Distinguido amigo:

Me permito ocupar de nuevo su atención para que si á bien tiene favorecerme con las columnas de su popular diario, publique las notas que en ésta y en otras le enviaré, informándole con respecto á esta lejana región de nuestra provincia.

—Con motivo de la entrada del verano varias familias de esa capital se preparan á visitarnos, por lo que nuestro pueblo y comercio está de plácemes. Según parece serán nuestros distinguidos huéspedes en este año las familias del Licenciado don Carlos Díaz, la de don Manuel Venegas y la de doña Manuela v. de Cómez, aparte de otras familias que harán las delicias de nuestra sociedad con su jovial alegría y generosidad.

—Debido á la muerte de don Pascual Campo, hermano de nuestro querido Jefe Político ha sido transferido el baile que en el Salón Municipal se pensaba llevar á cabo en la noche de Navidad. Digna de encomio es tal conducta y esto es muestra del afecto á que es acreedora en este pueblo nuestra primera autoridad. De su administración tenemos pueblos que nos revelan su espíritu progresista, ellas son la composición de nuestros caminos y el ornato de nuestra población.

—Con respecto á escuelas le diré q' los exámenes terminaron la semana próxima pasada. El de la escuela de niñas tuvo mejor éxito que los de la de varones, por lo que nos permitimos felicitar á su Directora.

Termino ésta deseándoles á los señores maestros de esta villa una feliz temporada de vacaciones.

EL CORRESPONSAL.

**CABLES**

Madrid, 24.—El Gobierno ha preparado un proyecto de ley anti-anarquista que se presentará mañana á la Cámara de Diputados. Ha habido tal aumento de anarquistas nativos, especialmente en Barcelona, y han llegado al país tantos extranjeros quienes mantienen una propaganda constante, que el Ministro ha resuelto instituir medidas enérgicas de represión.

Tokio, 24.—Un despacho telegráfico que se recibió á media noche del cuartel general del Ejército sitiador de Puerto Arturo, avisa que la noche del 21 el enemigo hizo un contra ataque del N. saliendo del grupo de fortalezas sitas al E. del Cerro de Kekivan. El ataque fué rechazado.

Puerto Said, 24.—Hoy llegó á ésta la segunda división de la escuadra rusa del Pacífico. Se han tomado grandes precauciones para protegerla durante la travesía por el canal. La división se compone de los acorazados Sissoi, Velik y Uvarin, los cruceros Jertchug. Almoz y Svetlana; los cazatorpederos Bodri, Blastiaschy, Bezumprechni, Byrtri, Bravi, Bedovi y Buiny y algunos transportes de poco calado. Las banderas tocaron el Hinguo Nacional Británico en honor del navío guarda británico Ferrions que se encuentra en el puerto.

Los representantes rusos en ésta hicieron una visita al Almirante Voelkeesams abordo del insignia. Todos los navíos tienen instalados á su bordo el telégrafo sin hilo. La escuadra tomará carbón en éste si no provisiones de agua, comestibles frescos y heno para el ganado que llevan á bordo. El Almirante Voelkersams desmiente con indignación la noticia de que los oficiales y marineros rusos causaron desórdenes en Canoa isla de Creta. Dice que algunos marineros ebrios fueron llevados á bordo pero no hubo ni muertos, heridos ni desertores.

**CRONICA**

**Locales escolares**

Hace algún tiempo que en este mismo diario llamamos la atención de las juntas Escolares, acerca de lo perjudicial que es para los maestros y alumnos el uso de vidrios transparentes en las ventanas de las aulas escolares que dan á las calles. El hecho es que, como todo el mundo sabe, cualquier semoviente que se presente á la vista del maestro y discípulos en hora de clases, llama la atención, y por esto, la acción refleja se apodera del organismo mental haciendo perder á nuestros sujetos la ilación tal vez del buen desarrollo de un tema provechoso de alguna de las asignaturas. Este inconveniente repetido á diario, viene á dar sus resultados á fin de año: Es cuando el maestro nota que su discípulo está atrasado, y los observadores y examinadores notan que el maestro ha perdido mucho de su actividad y energía.

Tome nota de esto el señor Ministro de Instrucción Pública á fin de que el año entrante imparta órdenes para que en todos los colegios y escuelas públicas adopten forzosamente el uso de vidrios empañados de blanco en las ventanas.

NONA.—Después de escrito lo anterior parsamos por la Escuela de Párvulos situada en las cercanías del Palacio de Justicia y observamos que una de las maestras hablaba en hora de clases con su novio. Este es otro inconveniente, á propósito de lo que dijimos anteriormente acerca de ventanas, y además constituye una falta de disciplina y de respeto á la vindicta pública.

**Cloacas y Cañería**

Voto de gratitud merece de los vecinos de San José, el estimable caballero Licenciado don Luis M. Castro por la brillante defensa que está haciendo en pro de los intereses del pueblo contra las fantasías del Municipio que está integrado por señores que no saben lo que es tener hambre y sed de justicia.—Un propietario.

**Patente**

Se necesita una de taquilla. En *La Bastida* informará don Próspero Lizano.

**¿Qué habrán resuelto?**

Hace próximamente un mes, varios músicos de nuestra Banda Militar, solicitaron del señor Ministro de la Guerra, pusiera coto á ciertas órdenes que indebidamente daba el Comandante del Cuartel Principal. Según se nos asegura, dichos músicos fundan su solicitud, en que no se les guarda las consideraciones debidas, pues siendo oficiales que portan sus respectivos despachos, se les ha ofrecido, que en *cualquier falta* que incurran, serán castigados como "simples soldados."

Nosotros, á nuestro parecer, no creemos esta medida correcta, pues como artistas y oficiales del ejército, son dignos de mejores estimaciones.

Esperamos del señor Ministro ponga remedio á lo indicado.—Giralguillo.

**Manuel** **Abogado**  
OFICINA:  
BAJOS de la casa de *Castro* AVENIDA CENTRAL E.  
DOÑA JUANA A. NÚMERO 204  
V. DE ECHEVERRÍA *Quesada*

**Ganado Gordo de Santa Clara**  
LA UNITED FRUIT C<sup>o</sup> empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal  
San José, 8 de julio de 1904.

**VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE**  
PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS  
REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.  
Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de  
Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.  
Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve y fortalece, enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.  
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.  
**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**  
241 E. 31 STREET. NUEVA, YORK E. U. A

**LINEA DE VAPORES**  
—DE LA—  
**UNITED FRUIT Co.**  
Movimiento durante la semana q' termina el día 27 de Noviembre de 1904

Vapor	Salida	Destino
S. S. "ELIS"	Miércoles	Nueva Orleans.
" "BRIGNTON"	Jueves	Nueva Orleans.
" "MIAMI"	Viernes	Bristol.
" "BRADFORD"	Domingo	Mobile.

San José, noviembre 22 de 1904.

**BUEN PAN**  
Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en baratura todo lo que es posible en esta época.

**NUEVA RELOJERIA**  
— DE —  
**BEER Y MÜLLER**  
Los afamado aparatos para destruir HORMIGUEROS, los cuales han dado muy buenos RESULTADOS. Unicos agentes en Costa Rica  
**Zapatería de Elías Calderón G.**  
Calle 6<sup>a</sup> Norte, frente al Mercado, antigua al despacho de los doctores Bucavado  
Este taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrecena público un completo y variado surtido de calzado, de todas for mas y precios; duración y elegancia, á la medida y á gusto del cliente.  
También tiene sucursal en el Mercado, en donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse, pues, de hacer una visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

**RICARDO KRIEBEL**  
DENTISTA ALEMAN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

**Quando falta El Apetito.**

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



**Pastillas del Dr. Richards.**

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas del día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos las toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Fm. 1.

**SONDULIN**

EL BETÓN DEL PORVENIR. — NEGRO Y AMARILLO. (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

"El SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave, y lo hace durar mucho tiempo".

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante — 2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia. — 3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, lavándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

Se vende en todas partes. Depósito por mayor, Pagés & Cañas, San José.

**CERVECERIA TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA LAGER BEER**  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOUT POTERR

**Dr. E. A. Friis**

—Cirujano Dentista Americano—

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

La oficina está abierta todos los días { de 7 á 11 a. m. , 12 á 5 p. ,

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

A mis clientes favorecedores

tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi TALLEZ DE ZAPATERIA á la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª O. esquina opuesta al Carmen y contiguo á "El Noticiero", en donde como siempre ofrezco CALZADO DE PIELES DE LO MAS FINO que viene al país, FORMAS DE ESTILOS MODERNOS, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ningun zapatería del país

Ramón Soto H.

**EL BOSQUE**

**Hotel y Restaurant**

De Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

**LOS JAPONESES TRIUNFAN**

De esta fecha en adelante queda establecida la **NUEVA FUNERARIA** de Enrique Azofeifa G., en la Calle 25 que conduce á los Desamparados, y contiguo á la Plaza de Ganado; donde encontrarán mis favorecedores un variado y completo surtido de **ATAUDES** y otros objetos como **TIJERETAS, COLCHONES, ETC., ETC.**

Precios más bajos que en cualquier otra parte, cuando menos un diez por ciento de rebaja.

Servicio á toda hora

San José, 8 de Agosto de 1904.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"

**La Librería y Papelería de Antonio Padrón**  
**LA CALLE CENTRAL SUR. CASA DE D. A. AGUILAR**